Francisco José Martínez Montesinos

La figura del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra en España





La figura del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra, desde su aparición en España con la publicación del Real Decreto 1627/1997, no ha estado exenta de polémica. Existe una problemática en torno a esta figura, que aún hoy, 20 años después, continúa vigente. El concepto de técnico competente para desempeñar esta labor, sus obligaciones recogidas en el artículo 9 del citado Real Decreto 1627/1997, la coordinación de obras sin proyecto o las responsabilidades que asume el Coordinador, son cuestiones que no terminan de tener la claridad y la concreción deseables en una actividad tan importante y que cuenta ya con 20 años de recorrido.

En la presente monografía se realiza un análisis integral de la figura del Coordinador durante la ejecución de la obra. Así, se pretende mostrar en qué estado se encuentra en la actualidad dicha figura, profundizando en las distintas cuestiones polémicas que la rodean, y aportando propuestas encaminadas a mejorar y dignificar esta faceta profesional.

El capítulo dedicado a las responsabilidades incluye un análisis de 50 sentencias penales relevantes que afectan al Coordinador, la mayoría de ellas muy recientes, en el que se pone de manifiesto el criterio de los Tribunales, y del que se extraen interesantes conclusiones a tener en cuenta por los Coordinadores en su labor profesional.





Francisco José Martínez Montesinos

La figura del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra en España



© DICIEMBRE 2017 FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ MONTESINOS

© DICIEMBRE 2017



Librería Bosch, S.L.

http://www.jmboscheditor.com http://www.libreriabosch.com E-mail: editorial@jmboscheditor.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

ISBN papel: 978-84-947639-6-0 ISBN digital: 978-84-947639-7-7 D.L: B24366-2017

Diseño portada y maquetación: Cristina Payà (cspaya@sbeditorialdesign.com)

Printed in Spain - Impreso en España

Índice

Sigl	as utilizadas	13
Índ	ice de figuras y tablas	15
	rítulo I roducción	21
1.	Interés del tema	24
2.	Objetivos	27
3.	Metodología	29
4.	Estructura del Trabajo	30
Req de	ÍTULO II gulación legal de la figura del Coordinador Seguridad y Salud durante la ejecución de obra	33
1.	Antecedentes	33
2.	Directiva 92/57/CEE	35
	2.1. Definición de Coordinador	37

FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ MONTESINOS

	2.2.	Designación de Coordinador	38
	2.3.	Funciones del Coordinador	38
	2.4.	Cualificación del Coordinador	42
	2.5.	Transposición de la Directiva 92/57/CEE a los países de la Unión Europea	43
3.	El caso de España. Real Decreto 1627/1997		
	3.1.	Documentos preventivos de una obra de construcción	47
		3.1.1. Estudio de Seguridad y Salud	47
		3.1.2. Estudio Básico de Seguridad y Salud	51
		3.1.3. Plan de Seguridad y Salud	55
		3.1.4. Libro de incidencias	57
	3.2.	Definición de Coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra	59
	3.3.	Designación del Coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra	60
	3.4.	Funciones del Coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra	60
La		a del Coordinador de Seguridad y Sa-	
IUC	ı aura	ante la ejecución de la obra	67
1.	Esta	do de la cuestión	68
2.		ignación de Coordinador de Seguridad y Salud .nte la ejecución de la obra	75
	2.1.	Supuestos de concurrencia de empresas y/o au-	
		tónomos	76

	2.2.	El concepto de obra de construcción	77
		2.2.1. Obras con proyecto	81
		2.2.2. Obras sin proyecto	81
	2.3.	Designación de Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra en las obras sin proyecto	83
3.	Cualificación del Coordinador de Seguridad y Salud		
	durante la ejecución de la obra en España		
	3.1.	Titulación necesaria	101
	3.2.	Estudio sobre la formación en seguridad y salud en las titulaciones habilitantes para las funciones de Coordinador de Seguridad y Salud	108
		3.2.1. Arquitectura	110
		3.2.2. Arquitectura Técnica	112
		3.2.3. Ingeniería Técnica de Obras Públicas	115
		3.2.4. Ingeniería Técnica Agrícola	117
		3.2.5. Ingeniería Técnica Industrial	118
		3.2.6. Ingeniería Industrial	122
		3.2.7. Ingeniería de Caminos, Canales y Puer-	
		tos	125
		3.2.8. Ingeniería Agrónoma	126
		3.2.9. Conclusiones del estudio	127
	3.3.	1	
		tario	128
		3.3.1. Curso de Coordinador de 2.000 horas	131
		3.3.2. Máster en Prevención de Riesgos Labo-	
		rales	138

FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ MONTESINOS

	3.4.		dades necesarias del Coordinador de Sedy Salud en fase de ejecución	145
4.	Funciones del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra			
	4.1.	Funcio	ones del artículo 9	151
		4.1.1.	Función «A»: coordinar la aplicación de los principios generales de prevención y de seguridad	151
		4.1.2.	Función «B»: coordinar las actividades de la obra	155
		4.1.3.	Función «C»: aprobar el plan de seguridad y salud	159
		4.1.4.	Función «D»: organizar la coordinación de actividades empresariales	163
		4.1.5.	Función «E»: coordinar las acciones y funciones de control	165
		4.1.6.	Función «F»: adoptar las medidas necesarias para que sólo las personas autori-	1/7
	4.2	ъ.	zadas puedan acceder a la obra	167
	4.2.		ones derivadas de los artículos 13 y 14	168
			Custodia del libro de incidencias	169
		4.2.2.	Notificación de las anotaciones en el li- bro de incidencias	172
		4.2.3.	Advertir al contratista a través del libro de incidencias	174
		4.2.4.	Paralizar total o parcialmente la obra en casos de riesgo grave e inminente	175
			cases as more grave o minimionite	110

ÍNDICE 11

		4.2.5. Remitir una copia de la anotación realizada a la inspección de trabajo, en caso de anotaciones que reflejen incumplimientos de	
		advertencias previas, o paralizaciones	178
	4.3.	Dedicación en la obra	180
	4.4.	Particularidades en obras sin proyecto	182
		4.4.1. La información del promotor en las obras sin proyecto	183
		4.4.2. El documento de identificación de riesgos y planificación preventiva en las obras sin proyecto	187
	4.5.	Tabla resumen de las funciones del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra	194
5.	Con dina	107	
		s funciones	196
		CSSFE y CSSFP o redactor del ESS o EBSS.	196
		CSSFE y proyectista	198
	5.3.	CSSFE y director de obra o director de ejecu-	100
	- 1	ción	199
		CSSFE y técnico de empresa constructora	202
	5.5.	CSSFE y técnico de servicio de prevención	204
Res		IV sabilidades del Coordinador de Segu- Salud durante la ejecución de la obra	207
1.	51n16	estralidad laboral	211

FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ MONTESINOS

	1.1.	Accidentes no mortales totales	212
	1.2.	Accidentes mortales totales	214
	1.3.	trucción	216
	1.4.	Accidentes mortales en el sector de la construc- ción	218
	1.5.	Conclusiones del análisis de siniestralidad	220
2.	Responsabilidades en las que puede incurrir el Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución		
	2.1.	Responsabilidad administrativa indirecta	222
	2.2.	Responsabilidad civil	228
	2.3.	Responsabilidad penal	236
	2.4.	Estudio de jurisprudencia en relación a la figura del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra	250
		2.4.1. Análisis de las sentencias condenatorias	252
		2.4.2. Análisis de las sentencias absolutorias	263
		2.4.3. Conclusiones del estudio	266
	PÍTULO	v siones	271
	ii iCius	DIOLIG2	2/1
Bib	oliogr	afía	279
ANE		de información de sentencias analiza-	
		de información de sentencias analiza-	313